



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2019-00136-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P., APLICACABLE POR REMISIÓN EXPRESA DEL ARTÍCULO 242 DEL C.P.A.C.A Y EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 EL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

:

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: LUCENIT LOAIZA DUQUE
DEMANDADO: FOMAG

Del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por la parte DEMANDANTE, frente al auto que DECRETO UNA PRUEBA se mantendrá (n) en la Secretaría por el término de tres (03) días En consecuencia, fijo la presente lista hoy, 3 de Septiembre de 2020 a las 7:00 a.m.

Para visualizar el **TRASLADO** en línea, puede consultarlo copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j04admctoarm_cendoj_ramajudicial_gov_co/EooqLyanTDJOvtsqzRmsCYkBDTLa8XZFCjbmeuNpiRZqeg?e=7m8CyJ

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

El traslado se surtirá los días 4, 7 y 8 de septiembre de 2020.
Inhábiles: 5 y 6 de septiembre de 2020

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-armenia/312> especiales y ordinarios

Hoy: 3 de septiembre de 2020

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria